



**MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIOS A
FUNCIONARIOS(AS) DE LA SALUD QUE SE
INDICAN.**

ALGARROBO, 07 JUL 2014

DECRETO 3046

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y sus modificaciones;
3. D.A. N° 3.445 de fecha 06.12.2012, asume Alcaldía;
4. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
5. Ley N° 19.378 del 13.04.95, Estatuto de la Salud Municipal;
6. D.A. N° 4.036 de fecha 12.12.2013, aprueba acuerdo N° 167 del H. Concejo Municipal, sesión Ordinaria N° 35, de fecha 04.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014;
7. D.A. N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2014;
8. D.A. N° 4.375 de fecha 26.12.2013, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2014.
9. Solicitudes de Cometido Funcionario, emitidos por Funcionarios(as) del Departamento de Salud de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

1. Convocatoria 3° reunión de la mesa de Genero y Violencia intrafamiliar, realizada en centro de la Mujer, ubicado en Lucia Subercaseaux 108 (sector hospital) San Antonio.

DECRETO:

- I. Autorizase cometido funcionario a Funcionarios(as) de la Salud que a continuación se indican:

Funcionario/a	Profesión/Cargo	Categoría	Nivel	Lugar/ Fecha/ Hora
Fabiola Cristi Orrego	Psicóloga	B	15	San Antonio 09/07/2014 15:00hrs.
Cristian Lobos Toro	Asistente Social	B	15	San Antonio 09/07/2014 15:00hrs.

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE



- DISTRIBUCION:**
- Unidad de Control (1)
 - DIRECCIÓN Jurídica (1)
 - DEPARTAMENTO Secretaría Municipal (1)
 - ARCHIVO (2)

CONTROL INTERNO

RECEPCIÓN DOCUMENTO N°

FECHA 08 JUL 2014 HORA

SALIDA

DOCUMENTO N°

FECHA 09 JUL 2014 HORA

NO. REG. 09 JUL 2014